	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL
Invima	**FORMATO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO E INFORME DE SUPERVISIÓN**	
	Código: GAD-GCT-FM24	Versión: 01	Fecha de emisión: 2022-02-01

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**Giovanny Alejandro Lucero Monroy**	**NIT/ CC No.**	1057584381
CORREO ELECTRÓNICO	glucerom@invima.gov.co	**TELÉFONO**	3138690604
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión		NA
No. CONTRATO	1017 DEL 2023	**TERMINO DE EJECUCIÓN**	127 dias
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA PROYECTAR Y DESARROLLAR EL ANÁLISIS TÉCNICO DE SUSTANCIACIÓN DE LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES A LAS AUTORIZACIONES DE COMERCIALIZACIÓN Y TRÁMITES RELACIONADOS CON ALIMENTOS Y BEBIDAS, ALLEGADAS A LA DIRECCIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	2023-08-22	**FECHA DE INCIO**	2023-08-23	**FECHA DE TERMINACIÓN**	2023-12-29

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 23.558.673,07	**SALDO ANTERIOR DEL CONTRATO**	$ 1.472.416,07	**VALOR A PAGAR**	$ 1.288.364,00
NUEVO SALDO DEL CONTRATO	$ 184.052,070	**VALOR PAGADO**	$ 23.374.621,00	**No. PAGO QUE SE CERTIFICA**	(PAGO 5)
TIPO DE PAGO	FINAL	**FACTURA / CUENTA N°.**	N/A	**PERIODO OBJETO DE PAGO**	(23 Diciembre al 29 de Diciembre del 2023)
BANCO	BANCOOMEVA	**TIPO DE CUENTA**	AHORROS	**No DE CUENTA**	280101578881

2. OBSERVACIONES DEL CONTRATO

(Indicar las adiciones, prórrogas, modificaciones, suspensiones, etc., que haya tenido el contrato. También podrá indicar lugar de ejecución y área de intervención cuando sea el caso)

Adición y Prorroga N° 1 del contrato 1017 de 2023 de prestación de servicios profesionales al grupo de autorizaciones de comercialización de alimentos y bebidas desde el 21/12/2023 hasta el 29/12/2023 (9 dias) y por el valor de $1,656,469,20 para un total del valor del contrato de $23.558.673,07

3. SOPORTES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En mi calidad de supervisor (a) del contrato, luego de revisar y analizar las actividades realizadas por el contratista, certifico el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones contractuales para el presente pago y de la entrega de los soportes que lo acreditan:

Señale los documentos o soportes adjuntos al presente formato

Informe de actividades	SI	**Facturas**	N/A	
Pago Parafiscales	N/A	**Ingreso a Almacén**	N/A	
SGSSI	SI	**Documentos a cargo**	SI	
Carné	SI	**Otros. Cuales?**	N/A	

Indique las observaciones respectivas

4. RELACIÓN DEL PAGO APORTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

NÚMERO DE PLANILLA		7905925002		
ITEM	**PERIODO DE PAGO**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR PAGADO**	**ENTIDAD**
SALUD	dic-23	2023-12-12	276100	COMPENSAR
PENSIÓN	dic-23	2023-12-12	353400	PORVENIR
ARL	dic-23	2023-12-12	11600	POSITVA

Nota: Los parafiscales corresponden a Sena, ICBF, Caja de compesación según el caso; SGSSI que corresponde a salud, pensión y riesgos laborales. ***Se debe anexar los pagos o planillas.***

5. INFORME PARCIAL DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

(El supervisor deberá realizar un informe respecto de la ejecución del contrato en la casilla correspondiente al tipo de contrato)

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1. Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas.
2. Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla SOI relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.
3. Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de actividades, correspondiente al período de cobro, objeto de la presente certificación.

En caso de no cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato el supervisor debe tener en cuenta el numeral 22 y siguientes del Manual de Supervisión e Interventoria GAD-GCT-MN2 y el numeral 7.8 del Manual de Contratación GAD-GCT-MN1.

Fecha de expedición de la presente certificación:	**AAAA**	**MM**	**DD**
	2023	12	29

Recepción por parte del Grupo Financiero y Presupuestal

Nombre	
Fecha de revisado:	
Consecutivo:	

Angela Lorena Rueda Montoya
Coordinadora Grupo de Autorización de Comercialización de Alimentos y Bebidas / Dirección de Alimentos y bebidas

NOTA 1. Los supervisores deberán allegar los informes y toda la documentación que se deriven de la ejecución del presente contrato al expediente contractual.
NOTA 2. Los supervisores una vez se cumpla el plazo de ejecución del contrato, deberán elaborar el informe final de supervisión, de acuerdo con lo señalado en el manual de Interventoría y Supervisión GAD-GCT-MN2.

invima	FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA		
	Código: GAD-GCT-FM9	Versión: 01	Fecha de emisión: 2022/02/01

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
No. CONTRATO	*1017 DEL 2023*			
CONTRATISTA:	Giovanny Alejandro Lucero Monroy		**NIT / C.C No. :**	*1057584381*
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar los servicios profesionales especializados para proyectar y desarrollar el análisis técnico de sustanciación de las solicitudes correspondientes a las autorizaciones de comercialización y trámites relacionados con alimentos y bebidas, allegadas a la dirección de alimentos y bebidas del instituto nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos Invima			
VALOR DEL CONTRATO	Vienti tres millones quinientos cincuenta y ocho mil sesicientos setenta y tres pesos M/CTE ($23.558.673,07).			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2023/08/22		**PLAZO DE EJECUCIÓN DIAS**	127 días
FECHA DE INICIO:	2023/08/23		**FECHA DE TERMINACIÓN:**	2023/12/29
FECHA PERIODO DE PAGO.	**DE:**	2023/12/23	**HASTA:**	2023/12/29
PAGO NÚMERO:	**PAGO 5**		**DEPENDENCIA:**	Dirección de Alimentos y Bebidas
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	**Angela Lorena Rueda Montoya** **Coordinadora Grupo de Registros Sanitarios de Alimentos y Bebidas**			

2. OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
No.	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS**	**ACCIONES REALIZADAS**	**EVIDENCIAS**
1	Analizar los formatos de fichas técnicas y demás documentos técnicos derivadas de las solicitudes de registros, permisos y/o notificaciones sanitarias de alimentos y bebidas, asi como la renovación, modificación, autorización y recursos de reposición conforme a los parámetros reglamentarios sanitarios dentro de la jurisdicción del Invima.	Se analizaron formatos de fichas técnicas y demás documentos técnicos derivadas de las solicitudes de registros, permisos y/o notificaciones sanitarias de alimentos y bebidas, así como la renovación, modificación, autorización y recursos de reposición de acuerdo a la asignación.	Aplicativo de registros sanitarios
2	Estudiar y responder los trámites correspondientes al artículo 23 de la ley 1755 de 2015 requerimientos de las oficinas internas del Instituto, consultas de los usuarios correspondientes a los asuntos técnicos de Autorización de Comercialización de Alimentos y Bebidas.	Se realizo atención a derechos de petición asignados	Aplicativo de correspondencia
3	Realizar la valoración técnica referente a los trámites de la Resolución 2674 de 2012 y la resolución 3168 de 2015 para la expedición y control posterior de registros, permisos y/o notificación sanitaria de alimentos y bebidas dentro del Grupo de Autorización de Comercialización de Alimentos y Bebidas según lo reglamentado en las normas sanitarias y procedimientos vigentes.	Se realizó revisión técnica para los tramites que requieren estudio de control posterior de las autorizaciones de comercialización.	Aplicativo de registros Sanitarios
4	Estudiar dentro del ámbito técnico, la documentación de las solicitudes radicadas por las distintas plataformas del Invima correspondientes a concesión, renovación, certificación modificación, correcciones autorizaciones, recursos,	Se realizó revisión técnica para los tramites que requieren estudio de control posterior de las autorizaciones de comercialización	Aplicativo de registros Sanitarios

	agotamiento de etiquetas, bebidas alcohólicas según el Decreto 1686 de 2012 modificado por el Decreto 162 de 2021 y trámites asociados.		
5	Proyectar y emitir la sustentación de los actos administrativos y autos de requerimientos que deban emitirse conforme a las actuaciones administrativas de los trámites de Autorización y comercialización de alimentos y bebidas, que las deciden conforme a la normatividad sanitaria y los procedimientos vigentes dentro del Grupo de Autorizaciones de Comercialización de Alimentos y Bebidas.	Se generaron y se proyectaron los actos administrativos de acuerdo con los tramites evaluados	Aplicativo de registros Sanitarios
6	Apoyar y asistir en materia técnica al Grupo de Autorizaciones de Comercialización de Alimentos y Bebidas en las correspondientes capacitaciones solicitadas por entidades externas, referentes al tema de autorización de comercialización de alimentos y bebidas.	No se asignaron asistencias técnicas	No se asignaron asistencias técnicas
7	Brindar apoyo técnico en el acompañamiento en las reuniones que cite el supervisor del contrato.	Reunión de grupo de autorizaciones de comercialización de alimentos y bebidas alcohólicas	Listado de asistencia
8	Actualizar la información en el aplicativo de registros y bases de datos de los cambios referentes a registros, permisos y/o notificación sanitaria y trámites asociadas, habilitados por la Dirección de Alimentos y Bebidas	Se diligencio y actualizo la base de datos del aplicativo de registros sanitario de acuerdo con los tramites evaluados	Aplicativo de registros sanitarios

Certifico que cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas.

3. VIAJES O DESPLAZAMIENTOS (CUANDO APLIQUE)

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté ante el supervisor del contrato un informe sobre las actividades realizadas. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No. AUTORIZACIÓN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

No se asignaron

4. CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: fotocopia o en medio magnético de la planilla, recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, correspondiente al mes de Diciembre del año 2023.

Pago No.	Valor de honorarios	Base de cotización	No. días base de cotización	Valor Pago correspondiente EPS, Pensión y ARL	No. Planilla	Planilla Expedida por (operador)
1	5.521.564	2.208.625	30	641.100	7893072650	SOI
2	5.521.564	2.208.625	30	641.100	7893077598	SOI

3	5.521.564	2.208.625	30	641.100	7898688846	SOI
4	5.521.564	2.208.625	30	641.100	7902292017	SOI
5	1.288.364	2.208.625	30	641.100	7905925002	SOI

5. BALANCE FINANCIERO

Valor total del contrato	$ 23.558.673,07
Valor ejecutado a la fecha (incluyendo el periodo actual).	$ 23.558.673,07
Saldo del contrato	184.052,070

6. PUBLICACION EN LA PLATAFORMA SECOP II LAS CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO, INFORMES Y SOPORTES CORRESPONDIENTES

NÚMERO DE PAGO CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES PUBLICADOS	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1	x	
2	X	
3	x	
4	X	
Pago Final	x	

Atentamente,

Giovanny Alejandro Lucero Monroy
Contratista
C.C. No. 1057584381

Recibí a satisfacción:

Angela Lorena Rueda Montoya
Cargo: Coordinadora Grupo de Autorización de Comercialización de Alimentos y Bebidas
Dependencia: Dirección de Alimentos y bebidas
Supervisor(a) Contrato 1017 de 2023

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1057584381
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GIOVANNY ALEJANDRO LUCERO MONROY
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOGAMOSO	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CR 16 7-48	TELEFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA								
NÚMERO PLANILLA:			7905925002	TIPO DE PLANILLA:				I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO	2023
DÍAS DE MORA:			0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/12/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:				332969316

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 353.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 353.400	$ 0	$ 353.400
SUBTOTALES:										**$ 353.400**	**$ 0**	**$ 353.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 276.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 276.100	$ 0	$ 0	$ 276.100
SUBTOTALES:													**$ 276.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 276.100**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 11.600	$ 11.600	$ 0	$ 0	$ 11.600
SUBTOTALES:									**$ 11.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 11.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN							SALUD							ARP								CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																											
1	CC 1057584381	LUCERO MONROY GIOVANNY ALEJANDRO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.208.626				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 2.208.626	$ 353.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 353.400	EPS008-COMPENSAR	30	$ 2.208.626	$ 276.100	$ 0	$ 276.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.208.626	105758438	$ 11.600		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 641.100

Planilla Pagada

invima	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		
	Código: GAD-GCT-FM14	Versión: 02	Fecha de emisión: 2022-11-17

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
No. CONTRATO:	1017 DEL 2023		
CONTRATISTA:	GIOVANNY ALEJANDRO LUCERO MONROY	**NIT / CC No.:**	*1057584381*
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA PROYECTAR Y DESARROLLAR EL ANÁLISIS TÉCNICO DE SUSTANCIACIÓN DE LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES A LAS AUTORIZACIONES DE COMERCIALIZACIÓN Y TRÁMITES RELACIONADOS CON ALIMENTOS Y BEBIDAS, ALLEGADAS A LA DIRECCIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA		
VALOR DEL CONTRATO	$ 23.558.673,07		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	**2023-08-22**	**PLAZO DE EJECUCIÓN:**	**127 DIAS**
FECHA DE INICIO:	**2023-08-23**	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	**2023-12-29**
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Angela Lorena Rueda Montoya - Coordinadora del Grupo de autorizaciones de comercialización de alimentos y bebidas	**DEPENDENCIA:**	DIRECCION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

2. SUSPENSIONES			
ACTA	**FECHA**	**PLAZO**	**JUSTIFICACIÓN**
	N/A	**N/A**	**N/A**
	N/A	**N/A**	**N/A**
	N/A	**N/A**	**N/A**

3. PRÓRROGAS			
ACTA	**FECHA**	**PLAZO**	**JUSTIFICACIÓN**
1	**2023 – 12 - 21**	**9 días**	**Ver anexo**
	N/A	**N/A**	**N/A**
	N/A	**N/A**	**N/A**

4. ADICIONES			
ACTA	**FECHA**	**VALOR**	**JUSTIFICACIÓN**
1	**2023 – 12 - 21**	**1.656.469,2**	**Ver anexo**
	N/A	**N/A**	**N/A**
	N/A	**N/A**	**N/A**

5. GARANTÍA			
ASEGURADORA	**N/A**	**No. de póliza**	**N/A**

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
	N/A	N/A	N/A
		N/A	N/A
		N/A	N/A

6. SANCIONES

SI_____ NO_____X_____

7. CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

SI_____X_____ NO_____

8. BALANCE FINANCIERO	
CONCEPTO	VALOR CONTRATO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 21.902.203.,87
ADICIONES	$ 1.656.469,2
MODIFICACIONES	N/A
SUBTOTAL	$ 23.558.673,07
VALOR EJECUTADO	$ 23.558.673,07
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	N/A
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD/SALDO A LIBERAR	N/A

9. RESULTADO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICA	ACTIVIDAD/ PRODUCTO DESARROLLADO EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
1	Analizar los formatos de fichas técnicas y demás documentos técnicos derivadas de las solicitudes de registros, permisos y/o notificaciones sanitarias de alimentos y bebidas, asi como la renovación, modificación, autorización y recursos de reposición conforme a los parámetros reglamentarios sanitarios dentro de la jurisdicción del Invima.	Total, número de trámites evacuados: 753autorización de comercialización (Registro Sanitario, permiso sanitario, notificación sanitaria) y tramites asociados.
2	Estudiar y responder los trámites correspondientes al artículo 23 de la ley 1755 de 2015 requerimientos de las oficinas internas del Instituto, consultas de los usuarios correspondientes a los asuntos técnicos de Autorización de Comercialización de Alimentos y Bebidas.	Total, de tramites (40) (consultas internas, externas, derechos de petición y citas virtual
3	Realizar la valoración técnica referente a los trámites de la Resolución 2674 de 2012 y la resolución 3168 de 2015 para la expedición y control posterior de registros, permisos y/o notificación sanitaria de alimentos y bebidas dentro del Grupo de Autorización de Comercialización de Alimentos y Bebidas según	Se realizo el estudio del control posterior de los tramites de registros, notificaciones y permiso sanitario de alimentos acorde al reporte de la productividad

	lo reglamentado en las normas sanitarias y procedimientos vigentes.	
4	Estudiar dentro del ámbito técnico, la documentación de las solicitudes radicadas por las distintas plataformas del Invima correspondientes a concesión, renovación, certificación modificación, correcciones autorizaciones, recursos, agotamiento de etiquetas, bebidas alcohólicas según el Decreto 1686 de 2012 modificado por el Decreto 162 de 2021 y trámites asociados.	Se realizo estudio de acuerdo con lo asignado para concesión, renovación, certificación modificación, correcciones autorizaciones, recursos, agotamiento de etiquetas, bebidas alcohólicas
5	Proyectar y emitir la sustentación de los actos administrativos y autos de requerimientos que deban emitirse conforme a las actuaciones administrativas de los trámites de Autorización y comercialización de alimentos y bebidas, que las deciden conforme a la normatividad sanitaria y los procedimientos vigentes dentro del Grupo de Autorizaciones de Comercialización de Alimentos y Bebidas.	Se generaron y se proyectaron los actos administrativos de acuerdo con los tramites evaluados
6	Apoyar y asistir en materia técnica al Grupo de Autorizaciones de Comercialización de Alimentos y Bebidas en las correspondientes capacitaciones solicitadas por entidades externas, referentes al tema de autorización de comercialización de alimentos y bebidas.	Capacitación presencial al SENA de Bucaramanga 28/11/2023
7	Brindar apoyo técnico en el acompañamiento en las reuniones que cite el supervisor del contrato.	El contratista apoyo y asistió a todas las reuniones programas (virtual y presencial) por el grupo de autorización de comercialización
8	Actualizar la información en el aplicativo de registros y bases de datos de los cambios referentes a registros, permisos y/o notificación sanitaria y trámites asociadas, habilitados por la Dirección de Alimentos y Bebidas	Se diligencio y actualizo la base de datos del aplicativo de registros sanitario de acuerdo a los tramites evaluados

10. OBSERVACIONES ADICIONALES (SI APLICA)

El contratista cumplió cabalmente con las obligaciones objeto del contrato.

11. GRADO SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD

EXCELENTE__X__ BUENO _____ REGULAR ____ MALO _____

(DEBE COINCIDIR CON EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE PROVEEDORES FORMATO GAD-GCT-FM8)

AHM

12. PUBLICACION EN LA PLATAFORMA SECOP II LAS CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO E INFORMES

Se relacionan todos las certificaciones de cumplimento para pago e informe de supervisión **GAD-GCT-FM24**, Informe de actividades del contratista **GAD-GCT-FM9,** soportes correspondientes, incluyendo el informe final.

NÚMERO DE PAGO QUE CERTIFICA CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1	X	
2	X	
3	X	
4	X	
Final	X	

Nota 1: Conforme a lo anterior y de acuerdo al subnumeral 10 del numeral 14.2.2.2. ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO[1] del manual supervisión e interventoría, el supervisor del contrato declara bajo la gravedad de juramento que los informes de supervisión y certificados de pagos derivados del contrato número 1017 del 2023, se encuentran publicados en su totalidad en la plataforma del Secop II y reposan en el expediente contractual físico en custodia del Grupo de Gestión Contractual.

Por lo anterior, en este estado con el presente informe se autoriza al Grupo de Gestión Contractual proceder al cierre del contrato número 1017 del 2023 en la plataforma del Secop II y equivale para todos sus efectos con la terminación del negocio jurídico desarrollado, es de advertir que una vez cerrado el contrato no se permitirán modificaciones adiciones o publicaciones posteriores, como quiera que, este quedará inactivo.

Nota 2: En los casos de trámite contractual de cesión de contrato en tratándose del informe final del cedente no procederá la nota número 1, del presente formato, en razón a que, el contrato deberá continuar la ejecución inicialmente pacta por el contratista cesionario.

Para constancia de lo anterior, se firma en Bogotá a los 29 del mes de Diciembre de 2023.

Firma

ANGELA RUEDA MONTOYA

Nombres y Apellidos: ANGELA LORENA RUEDA MONTOYA
C.C. N° 1.049.612.824 de Tunja
Cargo: Coordinadora Grupo de Registros Sanitarios de Alimentos y Bebidas
Dependencia: GRUPO DE AUTORIZACIONES DE COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS Supervisor(a) Contrato 1017 de 2023

[1] 10. Radicar todos los documentos requeridos de tal manera que se cumpla con los pagos programados al contratista

Invima	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL
	EVALUACION DE PROVEEDORES	
	Código: GAD-GCT-FM8	Versión: 01	Fecha de Emisión: 2022-02-01

			AAAA	MM	DD
NOMBRE DEL PROVEEDOR	**GIOVANNY ALEJANDRO LUCERO MONROY**	**FECHA DE EVALUACIÓN**	2023	12	29
NIT O C.C. No.	**1.057.584.381**	**PERIODO EVALUADO (si aplica)**	**Desde**		**Hasta**
			2023-08-23		2023-12-29
No. DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	1017 del 2023 - 22/08/2023				
FECHA ACTA DE INICIO	2023-08-23				
CORREO ELECTRONICO PROVEEDOR	glucerom@invima.gov.co; giovanny_quimico2011@hotmail.com				
DIRECCIÓN Y TELEFONO	Calle 64 # 14-63 / 3138690604				
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA PROYECTAR Y DESARROLLAR EL ANÁLISIS TÉCNICO DE SUSTANCIACIÓN DE LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES A LAS AUTORIZACIONES DE COMERCIALIZACIÓN Y TRÁMITES RELACIONADOS CON ALIMENTOS Y BEBIDAS, ALLEGADAS A LA DIRECCIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA.				

SISTEMA DE PUNTUACIÓN				
NA	**No aplica**	**2**	**Cumple parcialmente**
0	**No cumple**	**3**	**Cumple plenamente**
1	**Cumple minimamente**	**4**	**Supera las expectativas**

		CALIF 0-4
CALIDAD DEL BIEN, OBRA Y/O SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato	4
	La calidad de las especificaciones del bien, obra o servicio cumple con lo requerido	4
OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR	Las respuestas dadas por el proveedor fueron acordes con la solicitud del supervisor	4
	Sus tiempos de respuesta ante requerimientos se adecuan a nuestras necesidades	4
CUMPLIMIENTO	Entrega justo a tiempo (proveedores de bienes)	N/A
	Cumple con los tiempos establecidos (proveedores de servicios)	4

EVALUACION DEL PROVEEDOR = $\frac{\text{TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS}\ (20)}{\text{TOTAL DE PUNTOS POSIBLES}\ (20)} \times 100 = 100$

EXCELENTE	**91 - 100**
BUENO	**71 - 90**
REGULAR	**50 - 70**
MALO	**0 - 49**

CANTIDAD DE PREGUNTAS APLICABLES (5)

CALIFICACION	**EXCELENTE**

Relación de peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias (PQRDS) que se presentaron en la ejecución del contrato: N/A

Observaciones: N/A

FIRMA ANGELA LORENA RUEDA MONTOYA

NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR: ANGELA LORENA RUEDA MONTOYA

CARGO: COORDINADORA GRUPO DE AUTORIZACIONES DE COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Nota N° 1: Si el contrato es de ejecución instantánea (Contratos de Compraventa), se realizará una vez cumplida la obligación de entregar y se realizarán evaluaciones periódicas durante el periodo de la garantía si el supervisor lo estima conveniente.

Nota N° 2: Si son de tracto sucesivo (Prestación de Servicios o Suministro), se realizará cada vez que el proveedor presente la factura para pago.

Nota N° 3: Si son contratos de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo se realizará al finalizar el contrato.

Nota N° 4: En los casos que la evaluación arroje los resultados REGULAR Y MALO, el supervisor debe analizar si es procedente actuar como un incumplimiento en el contrato, de ser así, es necesario remitirse al numeral 22 y siguientes del Manual de Supervisión e Interventoria GAD-GCT-MN2 y el numeral 7.8 del Manual de Contratación GAD-GCT-MN1.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Invima | Te Acompaña

MODIFICACIÓN No. 1 PRÓRROGA – ADICIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 1017 - 2023

Que el Supervisor del mencionado Contrato de Prestación de servicios profesionales, en el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales que hace parte integral de la presente modificación, da cuenta de los datos generales del mismo, las situaciones que motivan la modificación contractual, y de la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma.

Que el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales, junto con los demás documentos soporte para adelantar la presente modificación, fueron radicados en el Grupo de Gestión Contractual.

Así las cosas, con base en la información suministrada por el Supervisor del Contrato, la presente Modificación se regirá por las siguientes:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES

1. PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN EL CITADO CONTRATO POR EL TÉRMINO DE **NUEVE (09) DÍAS**, contados a partir del día siguiente al vencimiento del término contractual previsto desde la fecha de inicio y de ejecución del contrato indicado en la plataforma SECOP II, y en las modificaciones a que haya habido lugar.

2. ADICIONAR EL VALOR ESTABLECIDO EN EL CONTRATO INICIAL la suma de **UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE ($ 1.656.469,20)**, valor que no supera el 50% del valor inicial del contrato de conformidad con el parágrafo del Art. 40 de la Ley 80 de 1993.

3. Las erogaciones correspondientes al pago de la presente adición se harán con cargo al presupuesto del Instituto, de conformidad con el siguiente CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, EXPEDIDO POR EL RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO ASÍ:

No. CDP	FECHA DE CDP	VALOR DEL CONTRATO	VALOR DE LA ADICION
134923	01/12/2023	$ 21.902.203,87	$ 1.656.469,20
TOTAL			$ 23.558.673

4. Las partes acuerdan con la suscripción de la presente modificación que la fecha de terminación del contrato es el **29 de diciembre de 2023,**

5. La **FORMA DE PAGO** quedará de la siguiente manera: El Invima pagará al contratista en pagos mensuales vencidos, una vez preste efectivamente el servicio y a satisfacción, de acuerdo con el programa anual mensualizado PAC, previa presentación del informa de actividades y sus anexos en debida forma, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor y pago de las cotizaciones al sistema general de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales correspondientes, el cual debe efectuarse de acuerdo con el valor del contrato en los términos y porcentajes contenidos en las normas vigentes sobre la materia del siguiente modo **CUATRO (04) MENSUALIDADES VENCIDAS POR VALOR DE CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($5.521.564,00)** incluidos todos los impuestos a que haya lugar y un último pago por valor de **UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE ($1.288.364,90)**, correspondiente al periodo comprendido entre el 23 y el 29 de diciembre de 2023.

6. Que EL CONTRATISTA, manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la aprobación de este documento, no encontrarse incurso/a en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar la presente modificación y afirma no encontrarse incluido/a en los boletines emitidos por la Contraloría General de la República, por declaratoria de responsabilidad fiscal debidamente ejecutoriada.

7. Las demás disposiciones del CONTRATO y las modificaciones a que haya tenido a lugar, que no sean contrarias a lo previsto en el presente documento continuarán vigentes

8. Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas mediante la aprobación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II. La autenticación del SECOP II, es decir las aprobaciones realizadas con los usuarios asignados constituyen una firma electrónica de conformidad con el artículo 41 y 72 del decreto 2364 de 2012 y la ley 527 de 1999.

Proyectó: Carlos D. Puerto Camargo – GESTION CONTRACTUAL
Revisó: Adriana del Pilar Bolía- COORDINADORA GESTIÓN CONTRACTUAL

GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL